

INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito 15 de marzo de 2020

Señores
Accionistas
ECUADOR DE SUMINISTROS S.A.
Presente.-

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía, a los documentos con los cuales la Sucursal de la Sociedad Extranjera y a lo determinado en la Ley de Compañías Vigente presento mi respectivo informe de funciones correspondientes al Ejercicio Económico 2019,

He revisado los documentos financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, por lo que puedo determinar que se ha cumplido fehacientemente con las Normas Internacionales de Información Financiera, así mismo he revisado los documentos que ha considerado necesarios para determinar la concordancia de la información financiera presentada, por lo que no puedo indicar que ha existido irregularidades en las mismas, por lo que la información financiera presentada a los accionistas es correcta y consistente.

Asimismo, no he podido determinar movimientos contables y financieros inusuales o que puedan representar un manejo alejado de la legalidad por parte de la Sucursal.

Por todo lo anteriormente indicado, sugiero que se realice una exhaustiva revisión por parte de los accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**; toda la información financiera, al igual que este informe, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Quedo atenta en caso de que requieran mayor información al respecto de este informe,

Agradecida por la atención presente.


Maria Bernarda Freire Barrera
C.C.1720102944
Comisaria
ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.